

## **LA PRESIDENTA**

### **CONSIDERANDO:**

- Que,** en el XXXII Congreso Ordinario de la **FEDERACIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE PESADO DEL ECUADOR -FENATRAPE**, convocado en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, la Legislatura emite un cívico saludo y reconocimiento a la importante gestión que cumple en función del desarrollo integral de la patria;
- Que,** el 3 de diciembre de 1971 se crea el gremio del transporte pesado, articulando un trabajo comprometido conjuntamente con las filiales a nivel nacional, orientado a la firme defensa de valores, principios y conquistas que trascienden en la concreción de los altos objetivos de la organización, en correspondencia con las demandas y expectativas ciudadanas;
- Que,** los aportes y elevadas luchas lideradas por el sector del transporte pesado han propiciado determinantes avances y procesos transformadores, logrados con sentido de unidad, trabajo creador y competencias para dinamizar el progreso socio-económico y productivo de la comunidad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

### **ACUERDA:**

**SALUDAR** a los directivos, agremiados y colaboradores de la **FEDERACIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE PESADO DEL ECUADOR -FENATRAPE**, domiciliada en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, con ocasión del XXXII Congreso Ordinario, convocado para impulsar propuestas e iniciativas que inciden en el fortalecimiento de la organización y en la generación de oportunidades de crecimiento colectivo.

**ENTREGAR** el presente Acuerdo Legislativo al señor ingeniero Luis Felipe Vizcaíno, Presidente Ejecutivo de la Federación Nacional de Transporte Pesado del Ecuador, siendo portadora del saludo institucional la señora Asambleísta Elina Narváez Mendieta.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veintiún días del mes de abril de dos mil veintidós.



Firmado electrónicamente por:  
**ESPERANZA  
GUADALUPE LLORI  
ABARCA**

**ABG. GUADALUPE LLORI ABARCA**

Presidenta



Firmado electrónicamente por:  
**ÁLVARO RICARDO  
SALAZAR PAREDES**

**ABG. ÁLVARO SALAZAR PAREDES**

Secretario General